



**15 va. REUNION ORDINARIA DEL ORGANO DE GOBIERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACION Y PLANEACION DE NOGALES**

**ACTA DE ASAMBLEA**

**FECHA 9 DE AGOSTO DE 2018**

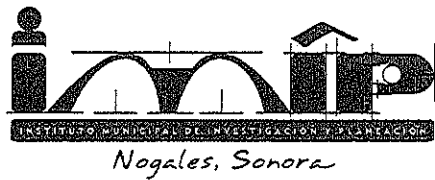
En la Ciudad de Nogales, Sonora, México, el día 9 (nueve) de Agosto del año 2018 (dos mil dieciocho), siendo las 12:30 horas, en la Sala de Juntas del Instituto Municipal de Investigación y Planeación de Nogales, se reunieron los integrantes del Órgano de Gobierno del Instituto Municipal de Investigación y Planeación de Nogales, para celebrar la 15va. (Quinceava) sesión ordinaria, con fundamento en las disposiciones contenidas en el Reglamento Interno del Instituto Municipal de Investigación y Planeación de Nogales, siendo presidida por el Arq. David Cuauhtémoc Galindo Delgado, en su doble calidad de Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Nogales, Sonora y Presidente del Órgano de Gobierno del Instituto referido. Desarrollándose conforme al siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

1. Lista de Asistencia,
2. Declaratoria relativa al quorum,
3. Apertura de la Sesión,
4. Lectura del Acta de la Sesión anterior, u omisión en su caso
5. Presentación del Programa de Desarrollo Urbano
6. Informe de Avances de Proyectos de Corto Plazo contemplados en el PDU
7. Información de Avance Presupuestal y Financiero a Junio de 2018
8. Asuntos Generales

Se da lectura del Orden del día; el C. Arq. David Cuauhtémoc Galindo Delgado pregunta si hay alguna objeción a dicho Orden. Se aprueba el orden del día.

**Punto 1.** Se procede a tomar asistencia. Se contó con la presencia de los C. C.P. Raúl Ortiz Echeverría, Regidor Propietario y Secretario Técnico del Órgano de Gobierno referido, así como las siguientes asistencias, C. Jovana Moncerrat García Ozuna, Regidora Propietaria; C. Profr. Erik Martínez Romero representante de las Instituciones de Educación Superior; C. IC. Adriana O. Ruiz Galeana, Presidenta del Colegio de Ingenieros Civiles; C. Arq. Flavio Osvaldo Jiménez Castro, Presidente del Colegio de Arquitectos y los siguientes representantes: C. Yoselin Cárdenas Ríos, en representación del C. Lic. Javier Freig Carrillo, representante del Consejo Empresarial de Nogales; y por ultimo del C. Carlos Mosqueira, en representación del C. Lic. Sergio Adrián Ulloa Carpena, Titular del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental del H. Ayuntamiento de Nogales, Sonora.



**Punto 2.** Una vez tomada la lista de Asistencia, se declaró la existencia del Quorum Legal

**Punto 3.** Se da apertura a la sesión a las 12:30 hrs.

**Punto 4.** No se contaba, en un primer momento, con el Acta de la Sesión anterior, motivo por el cual el C. Arq. David Cuauhtémoc Galindo Delgado pregunto a los asistentes si podían proceder con el punto 5 "Presentación del Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población" y dar lectura al Acta más adelante. Se accede a proceder con el punto 5.

**Punto 5.** La Directora del Instituto Municipal de Investigación y Planeación de Nogales, la C. M.U. Arq. María de los Ángeles Rodríguez Estrella procedió a dar de forma verbal la Presentación del Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población de Nogales. Destaca el hecho de que el PDU-CP ha cumplido exactamente un año de aquel día en que fue expuesto ante la comunidad y que al día de hoy ya se encuentra aprobado en el Boletín Oficial del Diario Oficial del Estado de Sonora. Hace mención de que se trata de un documento Técnico y Jurídico desarrollado tanto por autoridades como por la ciudadanía en general; y de que se trata de un documento que servirá para normar la planeación y establecer las bases para la programación de acciones, obras, servicios y mejoramiento del crecimiento de la ciudad. Hace mención de las partes que integran este Programa de Desarrollo Urbano y que son: Antecedentes; Diagnostico; Normatividad; Estrategias; Programación; Instrumentación; y, Anexo Gráfico. Menciona que ahora que el PDU-CP ya fue publicado y aprobado nos encontramos en la etapa de Instrumentación, pues algunas de las 656 acciones que contempla este documento como planes, programas y proyectos en el corto, mediano y largo plazo cuentan ya con algún porcentaje de avance. Los proyectos estratégicos son aquellos que impactan positivamente la imagen urbana y el paisaje y deben considerarse prioritarios y ser sujetos a promoción especial por ser detonadores económicos como en desarrollo social.

**Punto 6.** Entre los proyectos a corto plazo que integran el PDU-CP y sus avances; se hace mención de la plaza Nogales-Centro (Novedades INN); Biorretención Urbana para la Protección de Arroyos en Nogales; Presa de las Chimeneas; Infraestructura Verde del Parque DIF; Plaza Ferrocarrilera; Proyecto de donación sobre el derecho de vía concesionado en la calle Demetrio Vallejo, en este punto el C. Arq. David Cuauhtémoc Galindo Delgado hace uso de la palabra para hacer mención que este tipo de proyectos es necesario aprovechar pues la iniciativa misma ha venido de FERROMEX, cuando la C. Arq. María de los Ángeles Rodríguez Estrella vuelve a tomar uso de la palabra les notifica que recientemente se reunió con FERROMEX para hacerles entrega del levantamiento topográfico de la zona ya que con esto en días posteriores tendrá respuesta para tener conocimiento de que será lo que proceda con este proyecto; entre otros proyectos de corto y mediano plazo en los que se ha comenzado a realizar acciones se hace mención de la Paleta Vegetal y el Manual de Infraestructura Verde, entre otros. Una vez finalizada esta parte, la C. Arq. María de los Ángeles Rodríguez Estrella aprovecho para hacer mención del avance programático del Programa Operativo Anual del Instituto referido.

**Punto 7.** Información de Avance Presupuestal y Financiero a junio de 2018. En este punto la Directora se dispone a hacer mención de los ingresos recibidos, \$1,006,949.19. La directora menciona que a pesar de que se tiene un déficit, el IMIP ha podido solventarse por la venta de dictámenes a fraccionamientos y dictámenes viales. El presidente del Órgano de gobierno pregunta a los asistentes si se aprueba la información aquí señalada.

*Handwritten signature*

*Handwritten initials and signature*

*Handwritten signature*



**Acuerdo:** Aprobación de la Información de Avance Presupuestal y Financiero a Junio de 2018

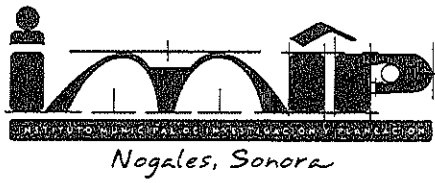
**Punto 4.** Se procede, ahora sí, a hacer lectura del Acta de la Sesión anterior. Una vez terminada su lectura el C. Arq. David Cuauhtémoc Galindo Delgado pregunta si hay algún comentario sobre el contenido de la misma y al no haber comentario alguno, se continuo con la solicitud del Presidente del Órgano de Gobierno para pedir expresar a sus integrantes si están de acuerdo con el contenido de la misma.

**Punto 8.** Asuntos Generales. El C. Arq. David Cuauhtémoc Galindo Delgado expresa su agradecimiento por la oportunidad de trabajar durante estos tres años con este consejo y con que el IMIP haya ayudado a impulsar para que el municipio tenga un Programa de Desarrollo validado por la ciudadanía y por el Gobierno del Estado es, sin duda, algo muy importante. Este Instituto cuenta con una cartera de 656 proyectos para desarrollarse en el corto, mediano y largo plazo y en el que algunos de ellos ya están caminando son, sin lugar a dudas, un avance importante en lo que se puede hacer en esta institución. Mi petición hacia ustedes es que hagan un esfuerzo para que de manera respetuoso, pero firme, se respeten los lineamientos que ya fueron aprobados en el tema de la planeación y en el crecimiento ordenado en el ámbito urbano. Y segundo que ustedes hagan un esfuerzo desde la academia, la industria y el comercio, la sociedad civil y el gobierno impulsen los proyectos para que se puedan desarrollar estos proyectos que necesita la ciudad. Confío en que este Instituto pueda tener los suficientes ingresos propios para que pueda desarrollar proyectos y gestionar otros recursos para la ejecución obras de beneficio colectivo. Muchas gracias por el acompañamiento y les deseo mucho éxito. La Directora del IMIP le agradece la colaboración y el apoyo que desde presidencia se le brindo a este Instituto así como también a todo el equipo de trabajo del mismo Instituto para poder desarrollar las iniciativas aquí planteadas; y por supuesto gracias también a todos ustedes quienes integran este Órgano de Gobierno.

Finalmente, pregunto si había algún otro asunto que tratar y al no obtener una respuesta se dio por concluida la presente Sesión en punto de las 13:22 horas del día 9 de agosto de 2018, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.

C. Arq. David Cuauhtémoc Galindo Delgado

Presidente del Órgano de Gobierno del IMIP



ACUERDO DE  
CREACION  
PUBLICADO EN  
EL BOLETIN  
OFICIAL DEL  
GOBIERNO DEL  
ESTADO DE  
SONORA EL 9 DE  
JULIO DE 2009.




C.C.P. Raúl Ortiz Echeverría

Secretario Técnico del Órgano de Gobierno del IMIP



C. Jovana Moncerrat García Ozuna

Regidora Propietaria



C. Arq. Flavio Oswaldo Jiménez

Presidente del Colegio de Arquitectos



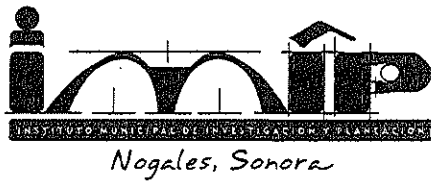
C. IC Adriana O. Ruiz Galeana

Presidenta del Colegio de Ingenieros Civiles



C. Profr. Erik Martínez Romero

Representante de las Instituciones de Educación Superior



ACUERDO DE  
CREACION  
PUBLICADO EN  
EL BOLETIN  
OFICIAL DEL  
GOBIERNO DEL  
ESTADO DE  
SONORA EL 9 DE  
JULIO DE 2009.

C. Yoselín Cárdenas Ríos

En Representación del Consejo Empresarial de Nogales

C. Carlos Mosquejra

Representante del Titular del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental del H.  
Ayuntamiento de Nogales